4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 4 de noviembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1046/2012.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1046/2012. Negociado: 1.

NIG: 4109144S20120011496.

De: Doña María del Carmen López Espadas.

Contra: Don Ángel Federico Rodríguez, Ángel Bustos Higuera, Fogasa, Cráter Mediterránea, S.L., Resalsur, S.L., y Cash Corporated, S.L.U.

EDICTO

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1046/2012 se ha acordado citar a Ángel Bustos Higuera, Cráter Mediterránea, S.L., Resalsur, S.L., y Cash Corporated, S.L.U., y Ángel Federico Rodríguez como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16.1.14 a las 10,20 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ángel Bustos Higuera, Ángel Federico Rodríguez, Cráter Mediterránea, S.L., Resalsur, S.L., y Cash Corporated, S.L.U.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a cuatro de noviembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.